



FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

CIRCULAR NÚM. 15/2011

I REGATA MEDIO FONDO TROFEO CIUDAD de OLIVA I REGATA LIGA 2011/2012

FECHA: 6 de noviembre de 2011

LUGAR: Oliva (Valencia)

ORGANIZACIÓN:

Federación de Remo de la Comunidad Valenciana
Club Náutico de Oliva

JURADO DE REGATAS:

Colegio de jueces - Árbitros de la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana

CATEGORÍAS:

Juvenil femenino y masculino.
Absoluto femenino y masculino.
Veterano femenino y masculino.

DISTANCIAS:

Absoluto femenino, absoluto masculino y veterano masculino: 5000m.
Juvenil femenino, juvenil masculino y veterano femenino: 3000m.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones de las tripulaciones participantes deberán hacerlas los Clubes y Sociedades Deportivas, debiendo tener entrada en esta Federación **antes de las 20 horas del día 31 de octubre de 2011 (lunes)**, no admitiéndose inscripciones por teléfono, telegrama o fax, pero sí por *e-mail* a competiciones@fremocv.org.

Los equipos que no presenten sus inscripciones en la fecha y hora indicada no podrán participar en esta regata.



FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Según acuerdo en la Asamblea del 16 de enero de 2010, el coste de inscripción es de 50€ por tripulación inscrita (están exentos los clubes que organizan regata en la liga de banco fijo de 2011/2012). Para formalizar la inscripción, esta deberá ir acompañada del justificante de pago.

LICENCIAS:

Será obligatoria la presentación de la licencia deportiva competitiva de los/as remeros/as y timoneles que figuran en las hojas de inscripción para poder participar.

SORTEO:

A las 19:00h del día 3 de noviembre de 2011 en la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana. Acto público. Este consistirá en determinar el orden de salida de los clubes participantes, siendo el mismo para todas las categorías.

EMBARCACIONES:

Debido al formato de la regata si un club presenta dos o más tripulaciones en una misma categoría, éste debe presentar el mismo número de embarcaciones.

HORARIO

CONFIRMACIONES Y CAMBIOS:

Los delegados respectivos deberán efectuar la confirmación de sus tripulaciones en la reunión de Delegados. Cualquier modificación en la composición de los equipos deberá ser comunicada al Jurado en el momento de la confirmación.

REUNIÓN DE DELEGADOS:

A las 8:30h del día 6 de noviembre de 2011 en las instalaciones del Club Náutico de Oliva.

COMIENZO DE LA REGATA:

A las 9:30h del día 6 de noviembre de 2011.



FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

COMITÉ DE REGATA:

Quedará formado en la reunión de delegados por los siguientes miembros:

Presidente de la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana o persona en quien delegue.

Presidente del Club Náutico de Oliva o persona en quien delegue.

Presidente del Jurado.

El Comité de Regatas en todo momento podrá modificar y dar nuevas instrucciones, cuando causas convenientes lo aconsejen, sobre cuanto se recoge en esta circular, siendo quien determine si procede o no la participación de un Club, tripulación o remero/a.

Por acuerdo de la Asamblea de esta Federación de fecha 17-01-2004, está totalmente prohibida la utilización de sistemas electrónicos o de cualquier otro aparato que ayude a la navegación.

En todo aquello no especificado en la presente circular se aplicará la normativa vigente.

NOTA INFORMATIVA

- El club organizador entregará una bolsa picnic a los participantes.